

# **PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ GREMIAL DE INDUSTRIA MANUFACTURERA**

## **PERÍODO 2016 – 2018**

1. Promover intercambio y buenas prácticas en procesos de fabricación con estándares de calidad internacional.
2. Difundir a través de la página web la vitrina virtual con las industrias de los agremiados en la que se muestre al visitante lo que producen las empresas de La Libertad, y a través de un link detallar las empresas y la presentación de sus productos, oferta y medios de contacto empresarial.
3. Impulsar la realización de Ferias y exposiciones, comunicando las oportunidades y ofertas que permitan a los integrantes de nuestro gremio efectuar contactos comerciales y conocer los últimos avances tecnológicos de la industria.
4. Promover la defensa de los derechos de los asociados y utilizar los servicios que ofrece la Cámara, capacitación y coordinaciones con los entes reguladores de dispositivos legales ya sea locales, regionales o nacionales, deberes y obligaciones que corresponde a las empresas del gremio. Buscando su desarrollo sostenible, de competitividad acorde con el medio ambiente.
5. Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica.